

PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Cifras Expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. LA ENTIDAD

1.1. Naturaleza jurídica

CONFECOOP ANTIOQUIA, es una entidad del sector solidario de segundo grado, constituida según Personería Jurídica No. 1619 de agosto 24 de 1987, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín en enero 29 de 1997, denominada Asociación Antioqueña de Cooperativas y mediante reforma registrada el 20 de junio de 2002, bajo el No. 1953 la entidad cambia su denominación, así: Asociación Antioqueña de Cooperativas, para todos los efectos legales, es CONFECOOP ANTIOQUIA.

1.2. Objeto Social

Es la integración para la representación del Cooperativismo Regional, vinculada al sistema de integración nacional cooperativa – CONFECOOP, con el propósito general de velar por los intereses del mismo. De igual manera, se propenderá por la consolidación del sector en el marco de su propia autonomía hacia el desarrollo de un vigoroso movimiento cooperativo, promoviendo acciones de intercooperación mediante la aplicación y práctica consecuente de los principios del cooperativismo y la economía solidaria.

1.3. Domicilio de la entidad

La sede social de CONFECOOP ANTIOQUIA, donde desarrolla sus actividades, está ubicada en la Carrera 49 No. 53-19 Of. 404 Edificio Bancoquia, Medellín (Antioquia) y el país donde está constituida dicha dirección es Colombia.

1.4. Estructura de personal

CONFECOOP ANTIOQUIA, al periodo en que se informa cuenta con 10 (diez) empleados, bajo la modalidad de contrato a término indefinido; 9 (nueve) mujeres y 1 (un) hombre.

1.5. De la Administración

La administración de CONFECOOP ANTIOQUIA estará a cargo de la Asamblea General, el Consejo de Dirección y la Dirección Ejecutiva; tendrá los Comités Sectoriales, Asesores y Especiales, necesarios para el logro de los objetivos y desarrollo de sus actividades. La fiscalización y el control están a cargo de la Junta de Vigilancia quien es el organismo de control social responsable ante la Asamblea General y el Revisor Fiscal quien es nombrado por la Asamblea.

1.6. Asociados

Al corte de diciembre 31 de 2025 CONFECOOP ANTIOQUIA cuenta con una base social de 103 entidades asociadas.

NOTA 2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS APLICADA A LOS ESTADOS FINANCIEROS NUEVO MARCO NORMATIVO APLICABLE.

2.1. CONFECOOP ANTIOQUIA adopta las siguientes características de la información presentada en los estados financieros con base en la Sección 2, Conceptos y Principios Generales de las NIIF para PYMES:

2.1.1. Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.

2.1.2. Relevancia o pertinencia

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de pertinencia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

2.1.3. Materialidad o importancia relativa

La información es material—y por ello es relevante o pertinente—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

2.1.4. Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

2.1.5. La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

2.1.6. Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado

de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

2.1.7. Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia o pertinencia.

2.1.8. Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos.

2.1.9. Oportunidad

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

2.1.10. Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

2.1.11. Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos

El reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- (a) es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- (b) la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo

2.1.12. La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros

El concepto de probabilidad se utiliza, en el primer criterio de reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán a,

o saldrán de la entidad. La evaluación del grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los beneficios futuros se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa que esté disponible cuando se preparan los estados financieros. Esas evaluaciones se realizan individualmente para partidas significativas, y para un grupo para una gran población de elementos individualmente insignificantes. [2.29]

2.1.13. Fiabilidad de la medición

El segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que posea un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido. En otros casos debe estimarse.

2.1.14. Base contable de acumulación o devengo

CONFECOOP ANTIOQUIA elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación.

De acuerdo con la base contable de acumulación, las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

2.2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

CONFECOOP ANTIOQUIA, declara que ha aplicado para la preparación y presentación de la información financiera bajo el marco normativo NIIF para las PYMES, el proceso de reconocimiento, medición, deterioro y revelación de conformidad con la ley 1314 de 2009, reglamentada por el decreto único 2420 de 2015 y sus anexos, con excepción a lo establecido en el inciso tercero del artículo 1.1.4.5.2 denominado Régimen normativo para el grupo 2 del decreto 2496 de 2015, que a la letra dice: *“Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicaran el marco técnico normativo dispuesto en los anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1 del presente decreto”*.

2.3. BASES DE MEDICIÓN Y UNIDAD DE MEDIDA

CONFECOOP ANTIOQUIA, utilizó para la preparación de los estados financieros la medición al costo en la mayoría de sus rubros y al costo amortizado en el caso de las inversiones y las obligaciones financieras.

Los pesos colombianos son la unidad de medida utilizada en la información financiera presentada al corte sobre el que se informa.

2.4. SOBRE LOS JUICIOS

En la preparación de los estados financieros de diciembre de 2024 la Dirección Ejecutiva no emitió juicios en políticas contables sobre los valores que se presentan en los estados financieros al corte enunciado.

2.5. FUENTES CLAVES DE INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

CONFECOOP ANTIOQUIA, en sus últimos años ha tenido un desarrollo y crecimiento propio que nos permite decir que, a la fecha de cierre de diciembre de 2024, no hay ningún tipo de incertidumbre frente algún riesgo significativo que puedan ocasionar variaciones o ajustes significativos en el valor de los activos, pasivos dentro del ejercicio económico del 2024.

2.6. CAMBIO EN LA POLÍTICA CONTABLE

Desde el mismo momento de la elaboración del manual de políticas contables, se definieron las políticas contables que iremos enunciando en la medida en que las presentes notas de revelación vayan avanzando. En la elaboración de estos estados financieros se han contemplado los siguientes cambios de políticas contables:

- a) Se modifica el concepto de materialidad y se establecen nuevos factores, (1,0) salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV), para ingresos, costos y gastos, y para activos, pasivos y patrimonio, se establece un porcentaje del 0.2%, 0.8% y 0.3% respectivamente, de acuerdo al valor del mismo rubro.
- b) En activos como encargo fiduciario, es decir, los recursos recibidos para fondo de educación en atención al decreto 2880 de 2004, cambia el reconocimiento, pasando de registro en cuentas de orden a activos y pasivos no compensados.
- c) En propiedades de inversión se pasa del modelo de costo revaluado al modelo de costo menos (-) depreciación menos (-) deterioro.
- d) En propiedades planta y equipo se pasa del modelo del costo menos (-) depreciación menos (-) deterioro al modelo de valor revaluado menos (-) depreciación menos (-) deterioro.
- e) En inventarios la formula del costo pasa de primeras en entrar primeras en salir (FIFO) al método del costo promedio ponderado.

2.7. FECHA DE AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN

Fueron autorizados por el **Consejo de Dirección el 27 de enero de 2026 según consta en el acta No. 502, fecha en la cual se acordó convocar a las entidades asociadas hábiles a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°40**, dentro del orden del día se incluye el análisis, discusión y aprobación de los estados financieros, y de acuerdo a la ley cooperativa y al artículo 424 del Código de Comercio, a partir del 20 de marzo de 2026 estarán a disposición de los asociados, los informes de gestión de la dirección ejecutiva y consejo de dirección, y el proyecto de distribución de excedentes, en el sitio web de CONFECOOP ANTIOQUIA para que ejerzan el derecho de inspección.

2.8. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Para las cifras del año 2025 a la fecha de la elaboración de las presentes notas de revelación no hemos tenido conocimiento de hechos ocurridos que impliquen algún tipo de ajuste a los estados financieros y que ameriten por su relevancia ser informados a los órganos de dirección y control de CONFECOOP ANTIOQUIA.

2.9. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.9.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Caja general: CONFECOOP ANTIOQUIA reconoce todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones que se generen dentro del giro ordinario de operaciones.

Caja menor administrativa: se reconoce en este fondo todas las transacciones que correspondan a los pagos administrativos de menor cuantía en cumplimiento de los reglamentos internos (Manual de Caja Menor).

Medición. Tanto los importes de Caja General y Caja Menor se miden al costo.

Bancos comerciales y entidades financieras del sector solidario: se reconocen todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones procedentes de las operaciones contempladas en el objeto social y las extraordinarias que se puedan generar, procedentes de los pagos o abonos en nuestras cuentas corrientes o de ahorros por servicios prestados o de pagos realizados a nuestros proveedores y otros.

Medición. El importe al periodo al que se informa se mide al costo.

El efectivo y equivalente al efectivo cuenta con tres grandes rubros los cuales son: caja, bancos y efectivo restringido; el cual comprende la totalidad de los recursos que tiene la entidad, a su disposición, en efectivo o en depósitos en cuentas de ahorros o corrientes en las entidades del sector solidario, en los bancos comerciales y otras entidades financieras para atender sus operaciones inmediatas y que se han obtenido en desarrollo de sus operaciones, los cuales están debidamente conciliados con los extractos emitidos por dichas entidades, su medición se hace al costo.

2.9.2. INVERSIONES

Reconocimiento inicial

CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá una inversión como activo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, es decir, cuando se entregue el efectivo al respectivo banco o emisor del título.

Medición inicial

CONFECOOP ANTIOQUIA al reconocer inicialmente la inversión, como un activo financiero, medirá la inversión al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Medición Posterior

En la medición posterior CONFECOOP ANTIOQUIA, determinará el valor recuperable de las inversiones así:

Si la inversión está en una Fiducia se medirá al valor razonable

Si la inversión se hizo bajo la modalidad de certificado de depósito a término, su medición será al costo

amortizado [11.14]

Si la inversión se realizó en títulos o valores de participación, como lo son las acciones, este instrumento se medirá al valor razonable [11.14 (c)]

Las inversiones de capital se medirán al costo menos las pérdidas por deterioro de valor [14.5]

2.9.3. INVENTARIO

Para CONFECOOP ANTIOQUIA los Inventarios son activos mantenidos para comercializar en el curso normal de las operaciones.

Medición Inicial

CONFECOOP ANTIOQUIA medirá los inventarios al valor menor entre el costo y el precio de venta estimado, menos los costos de terminación y venta.

Fórmulas de cálculo del costo

CONFECOOP ANTIOQUIA medirá el costo de los inventarios, utilizando el método de costo promedio ponderado, utilizando la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares.

2.9.4. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar reconocidas en los estados financieros sobre el periodo en el que se informa están discriminadas en tres rubros importantes, Deudores por Prestación de Servicios, Avances y anticipos entregados y Activos por impuestos corrientes, así las cosas, enunciamos las principales políticas aplicadas a cada rubro, con base en la Sección 11 de las NIIF para PYMES.

Reconocimiento inicial

CONFECOOP ANTIOQUIA, reconocerá un activo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Medición inicial

Al reconocer inicialmente una cuenta por cobrar, CONFECOOP ANTIOQUIA la medirá al precio de la transacción.

Deterioro de valor de las cuentas por cobrar

Reconocimiento. Al final de cada periodo sobre el que se informa, CONFECOOP ANTIOQUIA evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo.

Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. [11.21]

La evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de cuentas está deteriorado incluye información observable que requiera la atención de CONFECOOP ANTIOQUIA respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida.

- (a) Dificultades financieras significativas del deudor
- (b) Infracciones de la obligación, tales como incumplimientos o moras en el pago del capital.
- (c) Por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, se le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias (plazos especiales, condonaciones, etc.).
- (d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

Mes	Días desde	Días Hasta	% Deterioro
1	91	120	5%
2	121	150	5%
3	151	180	5%
4	181	210	10%
5	211	240	10%
6	241	270	10%
7	271	300	10%
8	301	330	10%
9	331	360	10%
10	361		25%

CONFECOOP ANTIOQUIA deteriora sus cuentas por cobrar de acuerdo a la altura de mora a partir de noventa y un (91) días de mora, es decir, cumplidos los ciento veinte (120) días a partir de que se genera la obligación (expedición del correspondiente documento), como se indica en la siguiente tabla:

De esta forma, a partir de 91 días de mora y hasta 120 días se deteriora al 5% del saldo de la obligación y siguiendo la tabla anterior, se deteriora de forma acumulativa el porcentaje correspondiente a la edad de mora, hasta deteriorarla en un 100% en el mes 10.

2.9.5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá como propiedad planta y equipo aquellos activos tangibles que se mantengan para su uso en el suministro de bienes o servicios y que se esperan usar durante más de un año, y que su costo de adquisición sea superior a dos (2) SMMLV.

Los elementos que se adquieran y no cumplan los criterios anteriores, se reconocerán como activos de menor cuantía contra el estado de resultados y su control administrativo se hará mediante el registro en cuentas de orden.

Se realizará el registro de cada elemento de propiedad, planta y equipo, por cada uno de los bienes adquiridos.

Valor razonable como costo atribuido

Los elementos que CONFECOOP ANTIOQUIA use en el momento de la transición hacia las NIIF, se reconocerán al valor razonable como costo atribuido.

Medición

CONFECOOP ANTIOQUIA medirá un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores.

Medición en el momento del reconocimiento

CONFECOOP ANTIOQUIA medirá un elemento de propiedad, planta y equipo por su costo, es decir, el equivalente de efectivo al momento del reconocimiento inicial.

Depreciación

El método de depreciación utilizado por CONFECOOP ANTIOQUIA para todos los elementos que constituyen la propiedad, planta y equipo será el de línea recta y en su cálculo no se dejará valor de salvamento.

Vida Útil

Para determinar la vida útil del activo, CONFECOOP ANTIOQUIA considerará la utilización prevista del activo o el desgaste físico esperado que dependerá de los factores operativos, igualmente deberá tener en cuenta la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

CONFECOOP ANTIOQUIA, desde el inicio de la transición opta por las siguientes vidas útiles para cada elemento de propiedad y equipo así:

Edificio y Terrenos	45 Años
Muebles y Enseres	10 Años
Equipos de Oficina	10 Años
Equipos de Cómputo	3 Años
Equipos de Comunicación	5 Años

En la transición hacia las NIIF para PYMES, CONFECOOP ANTIOQUIA determinará la vida útil cada elemento de propiedad, planta y equipo.

Durante el periodo 2025 – 2024 no se produjo alguna perdida por deterioro de valor reconocida en el estado de resultados.

2.9.6. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un **arrendamiento financiero** para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- (a) su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o
- (b) su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Una participación en una propiedad, que se mantenga por un arrendatario dentro de un acuerdo de **arrendamiento operativo**, se podrá clasificar y contabilizar como propiedad de inversión utilizando

esta sección si, y solo si, la propiedad cumpliera, de otra forma, la definición de propiedades de inversión, y el arrendatario pudiera medir el valor razonable participación en la propiedad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha. Esta clasificación alternativa estará disponible para cada una de las propiedades por separado.

Cuando la entidad determine y documente que el valor razonable de una propiedad de inversión no puede medirse de forma continua, de manera fiable, sin costo o esfuerzo desproporcionado, dicha propiedad se contabilizara aplicando la Sección 17 de la NIIF para las PYMES, bajo el modelo del costo.

2.9.7. OBLIGACIONES FINANCIERAS

CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, es decir, cuando haya recibido los recursos del banco o entidad con actividad financiera a través de la obligación financiera.

Reconocimiento

Al reconocer inicialmente un pasivo financiero, CONFECOOP ANTIOQUIA lo medirá al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación o reestructuración de una deuda.

Medición inicial

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, CONFECOOP ANTIOQUIA medirá el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

2.9.8. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

Gastos por pagar. En este grupo de cuentas se reconocerán las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, provenientes del giro ordinario de las operaciones de **CONFECOOP ANTIOQUIA**, tales como: honorarios, seguros, arrendamientos y otros. Los gastos por pagar se medirán al costo de la transacción.

Proveedores. Se reconocen los importes, originados en las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, que representan la prestación de un bien o servicio que esté directamente relacionado con la actividad de **CONFECOOP ANTIOQUIA**, su medición se hace al costo.

Retención en la fuente. Se reconoce como el recaudo a través de **CONFECOOP ANTIOQUIA**, originado en las transacciones, hechos o sucesos y condiciones dentro de la prestación de un servicio o de un bien por parte de terceros, como consecuencia de la aplicación de la norma tributaria.

Remanente por pagar. Se reconocen en este rubro todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones originadas en el retiro de asociados, en el cual quedan saldos pendientes por pagar a los mismos, tales como aportes sociales.

Baja en cuentas. **CONFECOOP ANTIOQUIA**, solo dará baja en las cuentas por pagar total o

parcialmente cuando la obligación especificada en la transacción, suceso o hecho y condición haya sido pagada o haya expirado [11.36]

IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS

En este grupo de cuentas se reconocen todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones, de los impuestos originados por la prestación de un servicio o compra de un bien y sus efectos descontables según la normatividad tributaria que rige la materia.

Baja en cuentas. CONFECOOP ANTIOQUIA, solo dará baja en cuentas, los impuestos gravámenes y tasas total o parcialmente cuando la obligación especificada en la transacción, suceso o hecho y condición haya sido pagada o haya expirado [11.36].

Las cuentas por pagar y otras en CONFECOOP ANTIOQUIA incluye los pasivos reconocidos a favor de terceros, originados en la prestación de servicios o la compra de bienes, recaudos fiscales y

demás obligaciones contraídas por la Asociación, los cuales son cancelados en el periodo siguiente al cierre que se informa.

Los pasivos por impuestos corrientes, gravámenes y tasas por pagar se presentan y pagan en el mes de enero de 2026.

Consignaciones por identificar corresponden a partidas reconocidas, como pasivos no aplicados a las cuentas por cobrar y recibidas en nuestras cuentas corrientes y de ahorros de los cuales no conocemos su beneficiario para ser imputadas en las respectivas cuentas individuales.

Las retenciones y aportes laborales corresponden a los reconocimientos del acumulado o devengo de las deudas con las empresas de salud, pensión y parafiscales, que son pagados en el mes de enero de 2026.

2.9.9. FONDOS SOCIALES

Fondo de educación

Para CONFECOOP ANTIOQUIA es una obligación implícita, en la cual reconocerá todas las transacciones originadas en el incremento del fondo, de acuerdo con la aplicación del excedente determinado por la ley o por la Asamblea General de Asociados.

La utilización de este fondo se realizará de acuerdo con la normatividad expedida por el ente de Supervisión y los reglamentos establecidos por el Consejo de Dirección; la entrega de dichos recursos se hará hasta la concurrencia del saldo de la respectiva cuenta.

Fondo de solidaridad

Como obligación implícita se reconocen todas las transacciones originadas en el incremento del fondo

de acuerdo con la aplicación del excedente determinado por la Asamblea.

La utilización de este fondo se realizará de acuerdo con la normatividad expedida por el ente de Supervisión y los reglamentos establecidos por el Consejo de Dirección; la entrega de dichos recursos se hará hasta la concurrencia del saldo de la respectiva cuenta.

Baja en cuentas. CONFECOOP ANTIOQUIA solo dará baja en cuentas de los fondos sociales, total o parcialmente, cuando la obligación especificada por la Asamblea en la transacción, suceso o hecho y condición haya sido pagada. [11.36]

Los demás fondos sociales de carácter agotable deberán ser creados por la Asamblea General y debidamente reglamentados y estarán enmarcados en los criterios anteriores.

Fondos sociales para otros fines

- **Fondo de Investigación, promoción y defensa:** se reconocen todas las transacciones originadas en el incremento del fondo de acuerdo con:
 1. Las apropiaciones que de los excedentes anuales que apruebe la Asamblea General, condestino a este Fondo.
 2. Apropiaciones o partidas del presupuesto general de gastos de la entidad, determinadas y aprobadas por el Consejo de Dirección, u orientadas por la Asamblea General.
 3. Recursos destinados por las entidades asociadas para programas especiales de investigación y desarrollo o con destino específico al incremento del Fondo de Investigación, Promoción y Defensa, realizados de manera voluntaria u originados en el Estatuto o las decisiones de la Asamblea General.
 4. Donaciones, subvenciones o auxilios y otros recursos que se reciban o alleguen con esta destinación específica.

Las aplicaciones durante el año son dispuestas por el Consejo de Dirección en cumplimiento del objeto del fondo, cuya finalidad es “adelantar proyectos y programas de orden investigativo, técnico, jurídico y divulgativo, que contribuyan al cumplimiento de la misión institucional de Confecoop Antioquia y al acercamiento a su Visión de Futuro”, con base en los ejes estratégicos de la Asociación.

Baja en cuentas

CONFECOOP ANTIOQUIA, solo dará baja en cuentas de los fondos sociales, total o parcialmente, cuando la obligación especificada por la Asamblea en la transacción, suceso o hecho y condición haya sido pagada.

Los demás fondos sociales de carácter agotable deberán ser creados por la Asamblea General y debidamente reglamentados y estarán enmarcados en los criterios anteriores.

2.9.10. OTROS PASIVOS

Basado en la Sección 28 de las NIIF para PYMES. Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Asociación proporciona a los empleados.

Medición de beneficios generalmente a corto plazo. Cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el periodo sobre el que se informa, **CONFECOOP ANTIOQUIA** medirá el costo reconocido por el costo adeudado a los empleados al final del periodo que se informa [28.5].

Obligaciones laborales por beneficios a empleados

CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a los aportes que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, **CONFECOOP ANTIOQUIA** reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo. [28.3 (a)]

Ingresos Recibidos por Anticipado

Se reconocerán y se medirán al costo todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones que se originan en el recibo de recursos por anticipado para la prestación de un servicio posterior por parte de **CONFECOOP ANTIOQUIA**.

Ingresos Recibidos para Terceros

Se reconocen y se miden al costo en este grupo de cuentas todas las transacciones, hechos o sucesos y condiciones que tienen por origen el recaudo de unos recursos para ser trasladados a un tercero quien presta el servicio o bien tangibles a los beneficiarios del mismo, es decir CONFECOOP ANTIOQUIA es intermediario entre la entidad prestadora del servicio directamente y el beneficiario.

2.9.11. PATRIMONIO

El patrimonio incluye las inversiones hechas por los asociados de CONFECOOP ANTIOQUIA, (aportes sociales) más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de CONFECOOP ANTIOQUIA, (denominadas fondos y reservas patrimoniales y excedentes) menos las reducciones de las inversiones de los asociados como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los asociados, llamadas pérdidas.

El patrimonio estará constituido por los aportes sociales ordinarios y extraordinarios que los asociados de CONFECOOP ANTIOQUIA han aportado de manera periódica, estos aportes sociales serán patrimonio y su reconocimiento será siempre en el patrimonio como se hacía en el anterior marco normativo o PCGA establecidos en Colombia.

Los Excedentes del Ejercicio generados por la Asociación durante los periodos en comparación.

2.9.12.INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias.

- (a) Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres de acuerdo con cada uno de los Ejes Estratégicos y generales, tales como ingresos por servicios educativos, convenios, comercialización de productos institucionales, proyectos, cuotas de sostenimiento, asistencia técnica, encuentros, intereses, etc.
- (b) Ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Cuando las ganancias se reconocen en el estado del resultado integral, es usual presentarlas por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos.

CONFECOOP ANTIOQUIA medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso de los activos de la entidad por parte de terceros, que producen intereses, cuando:

- (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados con la transacción, y
- (b) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

2.9.13.GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La definición de gastos incluye tanto los gastos como las pérdidas que surgen en las actividades

ordinarias de la entidad.

- (a) Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo asociado a las ventas, la prestación de los servicios, los beneficios a empleados, todos los gastos generales, depreciaciones, deterioro de valor, amortizaciones. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.
- (b) Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad.

CONFECOOP ANTIOQUIA reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos. Estos costos incluyen:

- (a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 de las NIIF para PYMES Instrumentos Financieros Básicos.
- (b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20, Arrendamientos.

2.9.14. ACTIVOS COMO ENCARGO FIDUCIARIO

CONFECOOP ANTIOQUIA puede recibir activos como encargo fiduciario para la aplicación de recursos en proyectos de destinación específica, bajo contrato de mandato, administrando y ejecutando los recursos de acuerdo con lo pactado.

Las inversiones que no corresponden a CONFECOOP ANTIOQUIA se reconocen como un activo y un pasivo, medidos inicialmente al costo del valor recibido y posteriormente al valor razonable. Los rendimientos financieros de estas inversiones serán un mayor valor del activo y del pasivo si así lo establece el contrato; de lo contrario, se reconocerán como ingreso para CONFECOOP ANTIOQUIA.

NOTAS DE REVELACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ACTIVOS

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos de caja y bancos al corte de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

2025 y 2024 son los siguientes:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2025	2024	Variación
<u>CORRIENTE</u>			
CAJA	1.160.000	1.160.000	0
BANCOS COMERCIALES	112.536.374	168.217.456	-55.681.083
BANCOS COOPERATIVOS	7.174.101	10.330.226	-3.156.125
ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO	15.414.877	13.550.094	1.864.783
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	136.285.351	193.257.776	-56.972.425

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez. La Entidad no presenta recursos que se encuentren restringidos al 31 de diciembre de 2025.

NOTA 4. INVERSIONES

Estas inversiones corresponden principalmente a certificados de depósito a término fijo, realizadas en las Cooperativas Financieras; con corte a diciembre 31 de 2025.

Estos recursos hacen parte del fondo estabilización y recursos recibidos como encargo fiduciario para el fondo de educación así:

ACTIVOS FINANCIEROS (INVERSIONES)	2025	2024	VARIACION
<u>CORRIENTE</u>			
BANCOOMEVA	0	70.719.298	-70.719.298
CDT	0	70.719.298	-70.719.298
CONFIAR	388.578.320	280.619.268	107.959.052
CDT 1	78.552.115	58.119.096	-35.794.565
CDT 2	135.984.958	97.153.492	77.865.862
CDT 3	63.245.183	11.000.000	-33.908.309
CDT 4	110.796.064	114.346.680	99.796.064
CFA	326.014.918	203.701.499	122.313.419
CDT 1	168.202.655	153.554.908	14.647.747
CDT 2	55.442.578	50.146.591	5.295.987
CDT 3	102.369.685	0	102.369.685
COOPCENTRAL	317.680.605	137.999.077	179.681.528
CDT 1	40.000.000	137.999.077	-97.999.077

Notas a los Estados Financieros

 **ASAMBLEA GENERAL** Ordinaria 2026 | Edición 40

ACTIVOS FINANCIEROS (INVERSIONES)	2025	2024	VARIACION
CDT 2	132.318.490	0	132.318.490
CDT 3	145.362.115	0	145.362.115
JURISCOOP	0	300.000.000	-300.000.000
CDT	0	300.000.000	-300.000.000
JOHN F. KENNEDY	2.300.736.070	2.675.057.315	-374.321.245
CDT 1	621.770.530	628.512.000	-6.741.470
CDT 2	592.124.320	628.512.000	-36.387.680
CDT 3	334.607.002	523.760.000	-189.152.998
CDT 4	327.755.600	326.160.000	1.595.600
CDT 5	176.042.616	254.866.668	-78.824.052
CDT 6	89.301.213	163.025.194	-73.723.981
CDT 7	81.699.200	85.623.073	-3.923.873
CDT 8	72.551.739	64.598.380	7.953.359
CDT 9	4.883.850	0	4.883.850
INTERESES DE CDTs	88.509.745	26.074.373	62.435.372
TOTAL INVERSIONES	3.421.519.658	3.694.170.830	-272.651.172

En ninguno de los dos periodos registrados en la información existen títulos con algún tipo de restricción jurídica ni han sido entregados como garantía para algún tipo de operación pasiva.

Con respecto al cambio de política, enunciado en el literal b, del numeral 2.6 CAMBIO EN LA POLITICA CONTABLE, se muestra la modificación realizada en la información presentada al cierre del año 2024.

ACTIVOS FINANCIEROS (INVERSIONES)	2024	2024 Reexpresado	Variación \$	Variación %
CORRIENTE				
BANCOOMEVA	70.719.298	70.719.298	0	0%
CDT	70.719.298	70.719.298	0	0%
CONFIAR	280.619.268	280.619.268	0	0%
CDT 1	58.119.096	58.119.096	0	0%
CDT 2	97.153.492	97.153.492	0	0%
CDT 3	11.000.000	11.000.000	0	0%
CDT 4	114.346.680	114.346.680	0	0%
CFA	153.554.908	203.701.499	50.146.591	33%
CDT 1	153.554.908	153.554.908	0	0%
CDT 2	0	50.146.591	50.146.591	0%
COOPCENTRAL	137.999.077	137.999.077	0	0%
CDT 1	137.999.077	137.999.077	0	0%
JURISCOOP	300.000.000	300.000.000	0	0%
CDT	300.000.000	300.000.000	0	0%

Notas a los Estados Financieros

 **ASAMBLEA GENERAL Ordinaria 2026 | Edición 40**

JOHN F. KENNEDY	454.293.583	2.675.057.315	2.220.763.732	489%
CDT 1	163.025.194	628.512.000	465.486.806	286%
CDT 2	64.598.380	628.512.000	563.913.620	873%
CDT 3	85.623.073	523.760.000	438.136.927	512%
CDT 4	254.866.668	326.160.000	71.293.332	28%
CDT 5	0	254.866.668	254.866.668	0%
CDT 6	0	163.025.194	163.025.194	0%
CDT 7	0	85.623.073	85.623.073	0%
CDT 8	0	64.598.380	64.598.380	0%
CDT 9	-113.819.732	0	113.819.732	-100%
INTERESES DE CDTs	26.074.373	26.074.373	0	0%
TOTAL INVERSIONES	1.423.260.507	3.694.170.830	2.270.910.323	160%

NOTA 5. INVENTARIOS

Al cierre del periodo sobre el que se informa se reconocieron inventarios, libros, camisetas y gorras marca coop, así:

INVENTARIO	2025	2024	Variación
<u>CORRIENTE</u>			
LIBROS Y CARTILLAS EDUCATIVAS BANDERAS	13.561.970	13.722.170	-160.200
CAMISETAS Y GORRAS FESTIVAL COOPERATIVO	5.112.593	7.473.701	-2.361.108
DETERIORO CAMISETAS Y GORRAS	-2.602.980	-2.602.980	0
TOTAL INVENTARIOS	16.071.583	18.592.891	-2.521.308

NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de los deudores comerciales al cierre de los años 2025 y 2024 es el siguiente:

DEUDORES COMERCIALES	2025	2024	VARIACION
<u>CORRIENTE</u>			
VIGENTES	63.878.854	345.225.394	-281.346.540
VENCIDOS ENTRE 91 Y 180 DIAS	6.917.700	3.786.000	3.131.700
VENCIDOS ENTRE 181 Y 360 DIAS	904.000	19.711.599	-18.807.599
VENCIDOS MAS DE 360 DIAS	18.572.250	2.193.349	16.378.901
DETERIORO DE DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS	-19.348.135	-10.867.159	-8.480.976
TOTAL DEUDORES COMERCIALES	70.924.669	360.049.183	-289.124.514

Dentro de las cuentas por cobrar vencidas a mas de 360 días, se encuentra un saldo de \$16.896.000, el cual se encuentra en proceso judicial en curso en juzgado 2 del municipio de Marinilla.

Notas a los Estados Financieros

 **ASAMBLEA GENERAL Ordinaria 2026 | Edición 40**

El detalle de los anticipos entregados, pendientes por legalizar se discrimina así:

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	SALDO
<u>CORRIENTE</u>	
SUAREZ VALLEJO GERALDIN	2.200
RESTREPO BRAND MIGUEL ANGEL	666.379
GIRALDO SANTA LUIS ALONSO	749.000
PREVISORA SOCIAL COOPERATIVA VIVIR	35.500
GOMEZ AGUDELO HUGO ANTONIO	1.400.000
TOTAL AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	2.853.079

El importe de los activos por impuestos corrientes corresponde a:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2025	2024	VARIACION
<u>CORRIENTE</u>			
ANTICIPO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	5.663.342	21.426.667	-15.763.325
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	309.000	0	309.000
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	5.972.342	21.426.667	-15.454.325

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS (INVERSIONES)

El importe de estos los activos financieros corresponden a las inversiones de capital en otras entidades.

CONFECOOP ANTIOQUIA, vinculada al sistema de integración nacional y apostándole al cumplimiento de su objeto social con proyectos de interoperación y como una estrategia de representación para el fortalecimiento del sector cooperativo regional, es por ello que para los años 2025 y 2024 la entidad posee aportes sociales y cuotas de interés social en:

ACTIVOS FINANCIEROS (INVERSIONES)	2025	2024	VARIACION
<u>NO CORRIENTE</u>			
VAMOS SEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LTDA	30.000.000	30.000.000	0
CONCEPT BPO	179.993.000	130.020.000	49.973.000
SINERGIA SOLIDARIA O.C	36.626.836	26.662.538	9.964.298
COOPERATIVA CONSUMO	0	30.000.000	-30.000.000
APORTES SOCIALES CFA	2.320.000	2.320.000	0
CONFECOOP NACIONAL	993.800	993.800	0
COOPERATIVA MULTIACTIVA SUMEMOS COOP	30.000.000	0	30.000.000
TOTAL INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	279.933.636	219.996.338	59.937.298

Declaramos que en ninguna de las entidades tenemos la posibilidad de participar en las decisiones operativas y financieras, lo cual no da lugar a una influencia significativa y mucho menos el control.

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se detalla la composición de la propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2025 - 2024:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2025	2024	VARIACION
<u>NO CORRIENTE</u>			
EDIFICACIONES	792.005.032	272.454.372	519.550.660
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	135.354.700	125.605.411	9.749.289
EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COMUNICACION	138.130.471	130.890.871	7.239.600
DEPRECIACION ACUMULADA	-249.426.862	-319.185.762	69.758.900
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	816.063.341	209.764.892	606.298.449

El cargo por depreciación se basa en las vidas útiles estimadas establecidas en el numeral 2.9.5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

El 30 de julio de 2025, la Entidad reconoció la revaluación de la oficina 404 del edificio Bancoquia P.H., ubicada en Medellín. Para este efecto, se contó con avalúo practicado por un tasador independiente, Bairon Sampedro Olarte, inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores. El valor en libros del inmueble antes de la revaluación era de \$178.403.357 y el valor determinado mediante avalúo fue de \$792.005.032, por lo que se reconoció un superávit por revaluación de \$613.601.675. El valor razonable fue estimado mediante el método comparativo de mercado, con base en ofertas y transacciones recientes de inmuebles comparables del sector, considerando variables como área, acabados, diseño e iluminación.

A continuación, se detalla la composición de la propiedad de inversión a 31 de diciembre de 2025 - 2024:

PROPIEDADES DE INVERSIÓN MEDIDAS AL COSTO	2025	2024	VARIACION
OFICINA ED. LOS CAMBULOS 802-803	92.438.199	92.438.199	0
OFICINA ED. LOS CAMBULOS 801	71.879.433	71.879.433	0
DEPRECIACION ACUMULADA	-9.699.414	-4.222.158	-5.477.256
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	154.618.218	160.095.474	-5.477.256

En el periodo 2024, la depreciación acumulada correspondiente a las propiedades de inversión se presentó incluida dentro de la depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo. Para el periodo 2025, esta partida se presenta de forma separada, con el propósito de mejorar la presentación, clasificación y claridad de los estados financieros.

CONFECOOP ANTIOQUIA, es el titular de todos los elementos de propiedad planta y equipo y no tiene ninguna restricción jurídica para su libre uso.

A la fecha sobre la que se informa, CONFECOOP ANTIOQUIA, no ha hecho compromiso alguno para la adquisición de algún tipo de bien mueble o inmueble en el futuro.

Pérdida por deterioro de valor y reversión posterior

La entidad evaluó la pérdida de deterioro de valor de sus activos tangibles considerando indicios de deterioro por medio de fuentes internas y externas de información, concluyendo que los activos tangibles no presentan deterioro para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

NOTA 9. INTANGIBLES

El importe de los intangibles al cierre de los periodos 2025 y 2024 es el siguiente:

INTANGIBLES	2025	2024	VARIACION
<u>NO CORRIENTE</u>			
PROGRAMAS PARA COMPUTADOR (SOFTWARE)	3.513.337	8.697.549	-5.184.212
TOTAL INTANGIBLES	3.513.337	8.697.549	-5.184.212

NOTAS DE REVELACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS PASIVOS

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El importe de las obligaciones financieras al cierre de los periodos 2025 y 2024 es el siguiente:

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2025	2024	VARIACION
<u>CORRIENTE</u>			
CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	4.113.118	3.420.965	692.153
TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS	4.113.118	3.420.965	692.153

La Asociación tiene una tarjeta de crédito con la entidad Confiar Cooperativa Financiera para compras, específicamente de tiquetes aéreos de directivos, renovación de dominios y compra de licencias para la operación; por políticas de internas de CONFECOOP, todas las compras se realizan con plazo de un mes lo cual no genera intereses por cobrar.

Notas a los Estados Financieros

 **ASAMBLEA GENERAL Ordinaria 2026 | Edición 40**

NOTA 11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El importe de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de los periodos 2025 y 2024 es el siguiente:

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2025	2024	VARIACION
<u>CORRIENTE</u>			
PROVEEDORES	14.718.444	38.534.039	-23.815.595
RETENCION EN LA FUENTE	9.442.000	10.763.000	-1.321.000
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	10.915.439	74.341.000	-63.425.561
VALORES POR REINTEGRAR	7.494.371	4.787.587	2.706.784
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	952.840	2.766.800	-1.813.960
REMANENTES POR PAGAR	1.994.463	1.809.463	185.000
TOTAL CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	45.517.557	133.001.889	-87.484.332

NOTA 12. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

La conciliación de inversión y ejecución de los fondos sociales durante los años 2025 y 2024 es la siguiente:

FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	2025	2024
SALDO A DICIEMBRE AÑO ANTERIOR	3.501.960	3.449.032
MAS INCREMENTOS FONDO VIA EXCEDENTES	3.843.750	2.403.428
MENOS FONDO EDUCACION FORMAL	0	0
MENOS APLICACIÓN SEGÚN REGLAMENTO	2.182.000	2.350.500
SALDO A DICIEMBRE AÑO ACTUAL	5.163.710	3.501.960
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		
SALDO A DICIEMBRE AÑO ANTERIOR	3.123.317	4.272.103
MAS INCREMENTOS FONDO VIA EXCEDENTES	1.921.875	1.201.714
MENOS APLICACIÓN SEGÚN REGLAMENTO	2.182.000	2.350.500
SALDO A DICIEMBRE AÑO ACTUAL	2.863.192	3.123.317
FONDO SOCIAL DE INVESTIGACION, PROMOCION Y DEFENSA		
SALDO A DICIEMBRE AÑO ANTERIOR	185.138.823	102.707.486
MAS INCREMENTOS FONDO VIA EXCEDENTES	9.609.375	6.008.570
MAS INCREMENTOS FONDO VIA DONACIONES, SUBVENCIONES O AUXILIOS	10.969.120	123.311.127
MENOS APLICACIÓN SEGÚN REGLAMENTO	2.373.000	46.888.360
SALDO A DICIEMBRE AÑO ACTUAL	203.344.319	185.138.823

Notas a los Estados Financieros

 **ASAMBLEA GENERAL Ordinaria 2026 | Edición 40**

NOTA 13. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos hacen referencia al total de los beneficios a empleados, ingresos anticipados e ingresos recibidos para terceros y otros activos no financieros. El detalle de cada uno a continuación:

OTROS PASIVOS	2025	2024	VARIACION
CORRIENTES			
OBLIGACIONES LABORALES			
CESANTIAS	38.380.694	44.104.978	-5.724.284
INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS	4.288.769	5.144.410	-855.641
VACACIONES	26.672.861	23.080.241	3.592.620
OTRAS	0	0	0
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	69.342.324	72.329.629	-2.987.305
INGRESOS RECIBIBOS POR ANTICIPADO			
ESTRATEGIA MARCA BLANCA	50.373.089	0	50.373.089
PROYECTO INTERCOOPERACION REDESS	12.035.862	12.035.862	0
LICENCIA CURSO BASICO DE COOPERATIVISMO INTERACTIVO	41.654.689	81.837.141	-40.182.452
CONTRATO CAMARA DE COMERCIO	47.715.265	157.983.192	110.267.927
TOTAL INGRESOS RECIBIBOS POR ANTICIPADO	151.778.905	251.856.195	100.077.290
INGRESOS RECIBIDO PARA TERCEROS			
RED TRABAJO ASOCIADO	0	0	0
RED DE TRANSPORTE	0	0	0
RED DE REDESS	7.217.232	7.217.232	0
CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	74.697.948	74.697.948	0
OTROS	65.094.092	67.329.483	-2.235.391
RECURSOS DE EDUCACIÓN DEC 2880	1.728.994.695	2.270.910.323	541.915.628
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	1.876.003.967	2.420.154.986	544.151.019
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS			
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR	9.082.636	15.504.003	-6.421.367
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	9.082.636	15.504.003	-6.421.367
TOTAL OTROS PASIVOS	2.106.207.832	2.759.844.813	653.636.981

Con respecto al cambio de política, enunciado en el literal b, del numeral 2.6 CAMBIO EN LA POLITICA CONTABLE, se muestra la modificación realizada en la información presentada al cierre del año 2024.

Notas a los Estados Financieros

 **ASAMBLEA GENERAL Ordinaria 2026 | Edición 40**

OTROS PASIVOS	2024	2024 Re expresado	Variación \$	Variación %
CORRIENTES				
OBLIGACIONES LABORALES				
CESANTIAS	44.104.978	44.104.978	0	0%
INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS	5.144.410	5.144.410	0	0%
VACACIONES	23.080.241	23.080.241	0	0%
OTRAS	0	0	0	0%
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	72.329.629	72.329.629	0	0%
INGRESOS RECIBIBOS POR ANTICIPADO				
ESTRATEGIA MARCA BLANCA	0	0	0	0%
PROYECTO INTERCOOPERACION REDESS	12.035.862	12.035.862	0	0%
LICENCIA CURSO BASICO DE COOPERATIVISMO INTERACTIVO	81.837.141	81.837.141	0	0%
CONTRATO CAMARA DE COMERCIO	157.983.192	157.983.192	0	0%
TOTAL INGRESOS RECIBIBOS POR ANTICIPADO	251.856.195	251.856.195	0	0%
INGRESOS RECIBIDO PARA TERCEROS				
RED TRABAJO ASOCIADO	0	0	0	0%
RED DE TRANSPORTE	0	0	0	0%
RED DE REDESS	7.217.232	7.217.232	0	0%
CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	74.697.948	74.697.948	0	0%
OTROS	67.329.483	67.329.483	0	0%
RECURSOS DE EDUCACIÓN DEC 2880	0	2.270.910.323	2.270.910.323	0%
TOTAL INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	149.244.663	2.420.154.986	2.270.910.323	1522%
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS				
CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR	15.504.003	15.504.003	0	0%
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	15.504.003	15.504.003	0	0%
TOTAL OTROS PASIVOS	488.934.490	2.759.844.813	2.270.910.323	464%

NOTA 14. PROVISIONES

Las provisiones que habían quedado pendientes del año 2024, fueron aplicadas en el periodo 2025.

Notas a los Estados Financieros

 **ASAMBLEA GENERAL Ordinaria 2026 | Edición 40**

NOTAS DE REVELACIÓN CORRESPONDIENTE AL PATRIMONIO

NOTA 15. PATRIMONIO

El movimiento del patrimonio durante los años 2025 y 2024 fue el siguiente:

PATRIMONIO	2025	2024	VARIACION
APORTES SOCIALES	141.634.088	132.726.499	8.907.589
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	191.586.987	187.743.237	3.843.750
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECIFICA - Prosede	265.013.817	265.013.817	0
FONDO ESPECIAL PROPIEDAD DE INVERSION	1.220.657.187	1.136.661.759	83.995.428
FONDO ESPECIAL (Excedentes con no asociadas)	3.134.248	534.991	2.599.257
REVALORIZACION	2.149.806	2.149.806	0
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ	12.196.761	12.196.761	0
SUPERAVIT - POR REVALUACIÓN DE PP&E	613.601.675	0	613.601.675
RESULTADOS DEL EJERCICIO	90.570.918	21.818.008	68.752.911
TOTAL PATRIMONIO	2.540.545.486	1.758.844.877	781.700.609

NOTAS DE REVELACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS INGRESOS

NOTA 16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos generados durante los años 2025 y 2024 es el siguiente:

INGRESOS ORDINARIOS	2025	2024	VARIACION
UNIDAD GREMIAL	1.734.261.747	1.594.739.623	139.522.124
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO.	1.206.009.200	1.070.018.266	135.990.934
INGRESOS FINANCIEROS, RECUPERACIONES Y DIVERSOS	231.555.517	267.932.664	-36.377.147
DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y EXCEDENTES	5.500	0	5.500
RECUPERACIÓN DE DETERIORO	2.277.309	3.963.602	-1.686.293
ACOMPAÑAMIENTO SUBREGIONES	2.263.100	0	2.263.100
EJECUCIÓN MARCA BLANCA	23.900.000	0	23.900.000
EJECUCIÓN CONVENIOS Y PROYECTOS	268.251.121	252.825.091	15.426.030
UNIDAD DE EDUCACIÓN	367.515.552	527.459.138	159.943.586
ENCUENTROS	67.545.000	221.167.511	-153.622.511
SERVICIOS EDUCATIVOS CERRADOS	45.680.577	42.798.187	2.882.390
LICENCIA PLATAFORMA EDUCATIVA	96.762.451	109.244.280	-12.481.829

Notas a los Estados Financieros

 **ASAMBLEA GENERAL Ordinaria 2026 | Edición 40**

INGRESOS ORDINARIOS	2025	2024	VARIACION
SERVICIOS EDUCATIVOS ABIERTOS	119.616.816	77.942.059	41.674.757
ASESORÍA Y ASISTENCIA TECNICA	0	30.439.661	-30.439.661
ESCUELA SER COOPERATIVO	27.760.708	32.955.800	-5.195.092
PASANTÍAS	10.000.000	4.000.000	6.000.000
COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS, CONVENIOS Y ALIANZAS	150.000	8.911.640	-8.761.640
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	2.101.777.299	2.122.198.761	-20.421.462

En el año 2025, la cuenta de comercialización de productos, convenios y alianzas fue reclasificada de la unidad gremial a la unidad de educación. Para efectos de comparabilidad y presentación uniforme de la información financiera, el saldo correspondiente al año 2024 se presenta igualmente dentro de la unidad de educación.

NOTAS DE REVELACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS GASTOS

NOTA 17. GASTOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD ORDINARIA (UNIDADES)

El detalle de los gastos vinculados con las unidades, generados durante los años 2025 y 2024 es el siguiente:

GASTOS VINCULADOS A LAS UNIDADES	2025	2024	VARIACION
UNIDAD GREMIAL	294.022.792	221.764.621	72.258.172
COMITÉS TÉCNICOS, SECTORIALES Y TEMÁTICOS	8.962	12.132.637	-12.123.675
COMERCIALIZACIÓN PRODUCTOS GREMIALES	2.385.173	0	2.385.173
EJECUCIÓN MARCA BLANCA	23.900.000	0	23.900.000
EJECUCIÓN CONVENIOS Y PROYECTOS	267.728.657	209.631.984	58.096.673
UNIDAD DE EDUCACIÓN	325.189.108	543.355.713	-218.166.605
BENEFICIOS A EMPLEADOS (a)	155.504.793	173.907.347	-18.402.554
ENCUENTROS	40.430.910	228.777.233	-188.346.323
SERVICIOS EDUCATIVOS CERRADOS	27.427.372	21.143.076	6.284.297
LICENCIA PLATAFORMA EDUCATIVA	30.446.077	38.202.562	-7.756.485
SERVICIOS EDUCATIVOS ABIERTOS	67.214.978	22.824.335	44.390.643
ASESORÍA Y ASISTENCIA TECNICA	0	15.407.600	-15.407.600
ESCUELA SER COOPERATIVO	0	33.915.600	-33.915.600
PASANTÍAS	1.643.670	714.303	929.367
COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS, CONVENIOS Y ALIANZAS (b)	2.521.308	8.463.658	-5.942.350
TOTAL GASTOS VINCULADOS A LA OPERACIÓN	619.211.901	765.120.334	-145.908.433

(a) Para el año 2025, los beneficios a empleados se presentan desagregados por unidades. En atención a que durante el año 2024 estos conceptos no se presentaban bajo esta misma estructura, la información comparativa fue reclasificada con el fin de mantener la uniformidad y comparabilidad de

Notas a los Estados Financieros

 **ASAMBLEA GENERAL Ordinaria 2026 | Edición 40**

los estados financieros.

(b) De manera consistente con la reclasificación efectuada en los ingresos, la cuenta de comercialización de productos, convenios y alianzas también fue reclasificada en los gastos vinculados a las unidades pasando de la unidad gremial a la unidad de educación, con el propósito de conservar la uniformidad en la presentación de la información financiera y la debida asociación entre ingresos y gastos.

NOTA 18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación, se detallan los gastos de administración a 31 de diciembre de 2025 - 2024:

GASTOS ADMINISTRATIVOS	2025	2024	VARIACION
BENEFICIOS A EMPLEADOS (a)	742.648.647	709.354.927	33.293.720
GASTOS GENERALES	528.238.087	476.717.583	51.520.504
DETERIORO DE VALOR INVENTARIOS	0	1.842.293	-1.842.293
DETERIORO DE VALOR DEUDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS	10.758.285	10.416.930	341.355
AMORTIZACION	13.397.852	22.178.707	-8.780.855
DEPRECIACIONES P,P y E	29.769.371	33.855.570	-4.086.199
FINANCIEROS	67.182.238	80.894.409	-13.712.171
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.391.994.480	1.335.260.419	56.734.061

(a) Ver literal a, de la nota 17 GASTOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD ORDINARIA (UNIDADES)

A continuación, se detallan los gastos de generales a 31 de diciembre de 2025 - 2024:

GASTOS GENERALES	2025	2024	VARIACION
HONORARIOS	121.154.500	145.234.996	-24.080.496
IMPUESTOS	3.925.175	2.795.098	1.130.077
SEGUROS	10.874.188	7.779.802	3.094.386
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	10.866.863	4.419.286	6.447.577
CUOTAS DE ADMINISTRACION	41.283.343	48.582.952	-7.299.609
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	38.190.672	33.611.709	4.578.963
GASTOS DE ASAMBLEA	20.341.739	14.784.957	5.556.782
GASTOS DIRECTIVOS	32.429.968	13.367.779	19.062.189
GASTOS DE COMITES	7.989.722	2.783.575	5.206.147
GASTOS LEGALES	4.984.100	3.332.000	1.652.100
ARRENDAMIENTO HOSTING Y EQUIPO DE OFICINA	4.127.803	3.683.904	443.899
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	23.467.647	14.129.963	9.337.685
SERVICIOS PUBLICOS	38.417.803	48.278.228	-9.860.425
CORREO, TRANSPORTE Y FLETES	10.648.689	10.810.055	-161.366
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	808.358	1.441.410	-633.052
TASA DE CONTRIBUCION SES	904.838	613.514	291.324
GASTOS DE REPRESENTACION	15.863.665	4.664.496	11.199.169

Notas a los Estados Financieros

 **ASAMBLEA GENERAL** Ordinaria 2026 | Edición 40

GASTOS DE VIAJES	0	1.050.000	-1.050.000
VIGILANCIA PRIVADA	1.409.944	1.292.449	117.495
GESTION DOCUMENTAL	1.089.360	4.125.155	-3.035.795
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	38.309.500	40.463.000	-2.153.500
SOPORTE TECNOLOGICO	63.551.107	48.945.789	14.605.318
SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	9.812.339	5.052.650	4.759.689
ASESORIA EN PLANEACION ESTRATEGICA	13.374.749	2.246.216	11.128.533
BENEFICIOS A EMPLEADOS	0	996.594	-996.594
OBSEQUIOS DE NAVIDAD	8.356.050	10.092.690	-1.736.640
OTROS	3.043.541	961.776	2.081.764
COMPRA ACTIVOS DE MENOR CUANTÍA	1.995.742	0	1.995.742
IMPUESTOS ASUMIDOS	1.016.680	1.177.539	-160.859
TOTAL GASTOS GENERALES	528.238.087	476.717.583	51.520.504

NOTA 19. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente del ejercicio con corte al 31 de diciembre 2025 fue de \$ 90.570.918

NOTA 19.1. OTRO RESULTADO INTEGRAL

En este estado financiero se presentaron partidas de otro resultado integral, Superávit - Por Revaluación de PP&E por valor de \$ 613.601.675. El Fondo de estabilización por valor de \$ 113.763.704 por los rendimientos generados y se disminuyen por los costos asociados para la administración de los mismos.

NOTAS DE REVELACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre CONFECOOP ANTIOQUIA y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio. Ejemplos habituales de transacciones entre partes relacionadas en las PYMES incluyen, sin ser una lista exhaustiva, las siguientes: [33.8]

- (a) Transacciones entre una entidad y su(s) propietario(s) principal(es).
- (b) Transacciones entre una entidad y otra cuando ambas están bajo el control común de una sola entidad o persona.
- (c) Transacciones en las que una entidad o persona que controla la entidad que informa lleva a cabo gastos directamente, que de otra forma se hubieran realizado por la entidad que informa.

Si CONFECOOP ANTIOQUIA realiza transacciones entre partes relacionadas, revelará la naturaleza de la relación con cada parte relacionada, así como la información sobre las transacciones, los saldos pendientes y los compromisos que sean necesarios para la comprensión de los efectos potenciales de la relación tienen en los estados financieros.

Importe de las transacciones con los miembros del Consejo de Dirección, a continuación, se detallan los ingresos adicionales a las cuotas de sostenimiento recibidos por cada entidad.

Información para revelar sobre las remuneraciones del personal clave de la Administración.

Beneficios a empleados pagados y causados durante el periodo sobre el que se informa al director ejecutivo, por los siguientes conceptos:

PAGOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	2025	2024	VARIACION
SALARIOS	219.516.979	205.039.600	14.477.379
CESANTIAS	18.710.000	17.778.000	932.000
INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS	2.245.200	2.133.360	111.840
PRIMA LEGAL DE SERVICIOS	18.710.000	17.778.000	932.000
VACACIONES	12.362.266	13.650.117	-1.287.851
TOTAL PAGOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	271.544.445	256.379.077	15.165.368

Otros pagos que no corresponden a beneficios de empleados, por concepto de:

OTROS PAGOS	2025	2024	VARIACION
TRANSPORTE CAFETERIA Y OTROS	2.370.000	1.393.900	976.100
BONIFICACION EXTRALEGAL	18.710.000	17.778.000	932.000
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1.905.480	726.820	1.178.660
TOTAL OTROS PAGOS	22.985.480	19.898.720	3.086.760

Notas a los Estados Financieros

 **ASAMBLEA GENERAL Ordinaria 2026 | Edición 40**

Información por revelar sobre las transacciones entre partes relacionadas.

Importe de las transacciones con los miembros del Consejo de Dirección, a continuación, se detallan los ingresos adicionales a las cuotas de sostenimiento recibidos por cada entidad.

INGRESOS	2025	2024	VARIACION
PRINCIPALES			
CFA	5.979.606	14.894.065	-8.914.459
COTRAFA SOCIAL	1.005.462	319.327	686.135
COOPERENKA	3.062.589	4.574.369	-1.511.780
COMEDAL	14.000.931	15.387.380	-1.386.449
COOPERATIVA BOLIVARIANA	5.144.182	6.655.466	-1.511.284
COOTRASENA	3.249.942	4.518.697	-1.268.755
TOTAL INGRESOS DE MIEMBROS PRINCIPALES	32.442.712	46.349.304	-13.906.592

INGRESOS	2025	2024	VARIACION
SUPLENTES			
COONECTA	1.327.310	2.809.380	-1.482.070
COOPEVIAN	10.557.842	30.009.562	-19.451.720
COOMAPOL	300.000	1.000.000	-700.000
VIVIR LOS OLIVOS	6.863.338	25.135.167	-18.271.829
COOGRANADA	10.688.834	11.743.689	-1.054.855
COOSERVUNAL	3.696.019	6.193.270	-2.497.251
JFK	126.189.716	165.716.391	-39.526.675
TOTAL INGRESOS DE MIEMBROS SUPLENTES	159.623.058	242.607.459	-82.984.401

Importe de las transacciones con los miembros de la Junta de Vigilancia:

INGRESOS	2025	2024	VARIACION
PRINCIPALES			
AVANCOP	5.472.833	2.705.880	2.766.953
COOPRUDEA	9.735.775	11.693.273	-1.957.498
COOIMPRESOS	300.000	1.319.327	-1.019.327
SUPLENTES			
COOTRAMED	4.933.328	6.669.729	-1.736.401
COOGOMEZPLATA	7.359.395	3.037.815	4.321.580
COOMITAN	0	700.000	-700.000
TOTAL INGRESOS	27.801.331	26.126.024	1.675.307

El importe de los saldos pendientes:

Cuentas por cobrar: al cierre del periodo sobre el que se informa se presentaron los siguientes saldos pendientes por cobrar.

Notas a los Estados Financieros

 **ASAMBLEA GENERAL Ordinaria 2026 | Edición 40**

CXC CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y JUNTA DE VIGILANCIA	2025	2024	VARIACION
CFA	1.780.000	1.625.000	155.000
COTRAFA SOCIAL	5.340.000	1.300.000	4.040.000
COMEDAL	10.511.666	1.625.000	8.886.666
CUB	0	1.625.000	-1.625.000
COOTRASENA	1.780.000	0	1.780.000
COOPEVIAN	1.780.000	4.120.000	-2.340.000
COOGRANADA	0	1.625.000	-1.625.000
JFK	1.825.000	3.250.000	-1.425.000
AVANCOP	45.000	0	45.000
COOPRUDEA	0	245.000	-245.000
COOIMPRESOS	0	303.000	-303.000
COOMITAN	0	206.000	-206.000
TOTAL CXC CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y JUNTA DE VIGILANCIA	23.061.666	15.924.000	7.137.666

No se reconocen provisiones por deudas incobrables relacionadas con el importe de los saldos pendientes con las partes relacionadas durante el periodo sobre el que se informa.

NOTA 20. ACTIVOS COMO ENCARGO FIDUCIARIO

FONDO DE EDUCACIÓN DECRETO 2880 DE 2004.

Con respecto al cambio de política, enunciado en el literal b, del numeral 2.6 CAMBIO EN LA POLITICA CONTABLE, los recursos del fondo de educación formal se encuentran en el activo, dentro del rubro inversiones (nota 4) y en el pasivo dentro del rubro Ingresos recibidos para terceros (nota 13).

RECURSOS EDUCACION FORMAL	2025	2024	VARIACION
COOPERENKA	59.722.805	109.364.405	-49.641.600
CONFIAR	945.400.956	1.077.953.238	-132.552.282
COOGRANADA	133.926.906	151.930.806	-18.003.900
COMEDAL	274.754.130	353.558.130	-78.804.000
EDUCACIÓN SUPERIOR	315.189.898	578.103.744	-262.913.846
TOTAL RECURSOS DE EDUCACIÓN FORMAL	1.728.994.695	2.270.910.323	-541.915.628



ROSA YELENA GRANJA RODRIGUEZ
Directora Ejecutiva



DAVID GARCÍA GARCÍA
Contador Público
Tarjeta profesional No. 256.439 -T
Designado por M.I Advisors S.A.S.



CARLOS EDUARDO DE JESUS MAÑO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No 255.555 - T
Designado por A & G Auditores S.A.S